



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 081/2022 de fecha 20 de diciembre de 2022
RESOLUCIÓN C.A. N° 081-031/2022

POR LA QUE SE APRUEBA EL MAPA DE RIESGOS – VERSIÓN 1, DEL SUBPROCESO DOCUMENTACIÓN Y MODELADO DE PROCESOS, APROBADO POR RESOLUCIÓN C.A. N° 080-018/2020, DE FECHA 23 DE SETIEMBRE DE 2020.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 2663/2022, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 09 de diciembre de 2022, el cual contiene la Nota Interna PR/GDT/N° 87/2022, de fecha 02 de diciembre de 2022, de la Gerencia de Desarrollo y Tecnología, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Proyecto de Resolución “POR LA QUE SE APRUEBA EL MAPA DE RIESGOS – VERSIÓN 1, DEL SUBPROCESO DOCUMENTACIÓN Y MODELADO DE PROCESOS, APROBADO POR RESOLUCIÓN C.A. N° 080-018/2020, DE FECHA 23 DE SETIEMBRE DE 2020”; y

CONSIDERANDO: Que, el Inc. c) del Art. 13° del Decreto - Ley N° 1860/50, aprobado por Ley N° 375/56 y modificado por el Art. 2° de la Ley N° 98/92, faculta al Consejo de Administración del IPS a “*Dictar y reformar los reglamentos internos del Instituto*”;

Que, la Ley N° 1535, y su Decreto reglamentario N° 8127/00, proporcionan una estructura para el control de los organismos y entidades del Estado, con el fin de garantizar el desarrollo de su función administrativa bajo los principios de responsabilidad, eficiencia, eficacia celeridad y transparencia, contribuyendo con ello al cumplimiento de sus objetivos, en el contexto de los fines del Estado Paraguayo;

Que, el Decreto del Poder Ejecutivo N° 962/2008, de fecha 27 de noviembre de 2008, aprueba la implementación del Modelo Estándar de Control Internos para las Entidades Públicas del Paraguay – MECIP;

Que, por Resolución C.A. N° 039-007/2009, de fecha 28 de abril de 2009, “POR LA QUE EL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL SE COMPROMETE A LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO DEL PARAGUAY – MECIP”;

Que, la Resolución CGR/N° 377, de fecha 13 de mayo de 2016, “POR LA CUAL ADOPTA LA NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY – MECIP 2015”;

FDÓ.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO, Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 081/2022 de fecha 20 de diciembre de 2022

RESOLUCIÓN C.A. N° 081-031/2022

La, Resolución C.A. N° 090-001/2020, de fecha 30 de octubre de 2020 "POR LA QUE SE ADOPTA LA NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS Y LA MATRIZ DE EVALUACIÓN PARA UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY - MECIP 2015";

Que, es necesario contar con un Mapa de Riesgo que permita a la Institución identificar y evaluar los riesgos inherentes del subproceso Documentación y Modelado de Procesos;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

- 1°) Aprobar el Mapa de Riesgos – Versión 1, del subproceso Documentación y Modelado de Procesos, aprobado por Resolución C.A. N° 080-018/2020, de fecha 23 de setiembre de 2020, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 07 (siete) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 2°) Disponer que el Gabinete de Presidencia, a través del Departamento de Comunicación Social y Prensa, realice la difusión del Mapa de Riesgos - Versión 1 aprobado en la presente Resolución, mediante los canales de comunicación institucional establecidos.---
- 3°) Establecer que la Dirección de Organización y Calidad, es la responsable de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para su tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 4°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----

SC/r/pb.-

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ/ LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA, MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO, Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Modelo Estándar de Control Interno - MECIP

Componente Corporativo de Control Estratégico

Componente: Administración de Riesgos

Estándar: Identificación de Riesgos

Formato: Identificación de Riesgos - Actividades

Número: 70

Macroproceso: Fortalecimiento Organizacional

Proceso: Gestión de Calidad Institucional

Subproceso: Documentación y Modelado de Procesos

Código: (d) FOR

Código: (d) FOR_001

Código: (d) FOR_001_01

Actividades	Objetivo	Riesgos	Descripción	Agente Generador	Causas	Efectos
Registro de Solicitud de Documentación y Modelado de Proceso	Registrar la solicitud de la documentación y modelado de procesos, a fin de que el director de la dependencia solicitante la verifique para su posterior remisión a las instancias correspondientes.	RIESGO INFORMÁTICO	Deficiencia en el hardware y/o software.	Instalaciones Informáticas	Intermitencia en red informática.	Daño de la información, interrupción de servicios.
Autorización para remisión de solicitud	Verificar la correspondencia de la solicitud para la documentación y modelado de un sub proceso perteneciente a la dependencia a su cargo, para posteriormente autorizar la remisión de dicha solicitud a la dependencia correspondiente.	DESINTERÉS	Falta de interés, elusión a lo solicitado.	Personas.	Nivel de gestión no priorizado.	Demora en la gestión de la solicitud de documentación.
Análisis Técnico de Solicitud	Analizar el fundamento de la solicitud de la documentación y modelado de procesos y los documentos adjuntos a fin de determinar si conforme a los requerimientos técnicos corresponde dicha documentación y modelado.	DEMORA	Tardanza en el cumplimiento de algo.	Personas.	Escasez de personal técnico adecuado para atender la demanda de solicitudes.	Daño a la información.
Elaboración de Plan de Trabajo	Elaborar un plan de trabajo que determine el objetivo, plazos y colaboradores de la documentación y modelado de un procesos para su posterior aprobación por la máxima autoridad de la institución.	DEMORA	Tardanza en el cumplimiento de algo.	Personas.	Alta rotación de funcionarios que hacen al Equipo MECIP de cada Dirección.	Incumplimiento de plazos para la Documentación y Modelado de Procesos
Documentación y Modelado de Procedimientos	Verificar la correspondencia del plan de trabajo, para su posterior ejecución a través del llenado de los formatos MECIP que permiten la documentación y modelado de sub procesos.	AUSENTISMO	No asistir al trabajo u otro lugar de asistencia obligatoria.	Personas.	Enfermedades, permisos, licencias, etc.	Sanciones, daño de la información.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Andrés Vicente Torrealba Bazán
 Director
 Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Q.F. María Dejesús Velázquez
 Analista - Dpto. de Gestión de Procesos
 Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABRIL MARIANA CASTRO
 Secretaria de Consejo de Administración



Modelo Estándar de Control Interno - MECIP

Componente Corporativo de Control Estratégico

Componente: Administración de Riesgos

Estándar: Identificación de Riesgos

Formato: Identificación de Riesgos - Actividades

Número: 70

Macroproceso: Fortalecimiento Organizacional

Proceso: Gestión de Calidad Institucional

Subproceso: Documentación y Modelado de Procesos

Código: (d) FOR

Código: (d) FOR_001

Código: (d) FOR_001_01

Actividades	Objetivo	Riesgos	Descripción	Agente Generador	Causas	Efectos
Verificación de Procedimiento Documentado	Verificar que el procedimiento documentado reúna los requerimientos técnicos propios del MECIP para la documentación y modelado de un sub procesos.	INCUMPLIMIENTO	No realizar aquello a que se está obligado.	Personas	Incumplimiento de funciones asignadas	Retraso en los procedimientos
Conformidad con la Documentación del Procedimiento	Verificar si el procedimiento documentado cumple con los objetivos del proyecto, por el cual fue solicitada dicha documentación, en caso afirmativo presta su conformidad para la presentación del mismo ante la máxima autoridad.	DESINTERÉS	Falta de interés, elusión a lo solicitado.	Personas	Desconocimiento de las disposiciones internas de control interno	Demora en el cumplimiento de los plazos del proceso
Autorización para Socialización de Procedimiento Documentado	Autorizar la socialización de los formatos MECIP que documentan el procedimiento, una vez aprobados por Resolución del Consejo de Administración del IPS.	DESINTERÉS	Falta de interés, elusión a lo solicitado.	Personas	Priorización de otros temas.	Documentación de procedimientos inconclusos
		ERROR	Idea, opinión o creencia falsa. Acción equivocada, o desobedecer una norma establecida. Concepto o juicio falso que proviene de una percepción inadecuada o ignorancia, también se llama error al obrar sin reflexión, sin inteligencia o acierto.	Personas	Desconocimiento de criterios técnicos de documentación de procedimientos	Resultados erróneos
		DESACIERTO	Equivocación o error en la toma de decisiones.	Personas.	Incumplimiento del perfil requerido para la designación de Líder Representante de las Dependencias.	Daño de la información.
		FALTA DE COMPROMISO CORPORATIVO	Funcionario no comprometido con la Institución y sus metas/objetivos	Personas.	Desconocimiento del área documentada.	Incumplimiento de plazos establecidos. Daño a la información.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Andrea Benítez
 Analista - Dpto. de Gestión de Procesos
 Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Q.F. María Dolores Velázquez
 Analista - Dpto. de Procesos

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
 Lic. Andrés Vicente Torrealán Bazán
 Director
 Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. YEMARÍA CASTRO
 Secretaria del Consejo de Administración



Modelo Estándar de Control Interno - MECIP

Componente Corporativo de Control Estratégico

Componente: Administración de Riesgos

Estándar: Identificación de Riesgos

Formato: Identificación de Riesgos - Actividades

Número: 70

Macroproceso: Fortalecimiento Organizacional

Proceso: Gestión de Calidad Institucional

Subproceso: Documentación y Modelado de Procesos

Código: (d) FOR

Código: (d) FOR_001

Código: (d) FOR_001_01

Actividades	Objetivo	Riesgos	Descripción	Agente Generador	Causas	Efectos
		FALSEDAD	Cuando un funcionario público en el desarrollo de sus funciones, al escribir o redactar un documento público que pueda servir de prueba, consigne una falsedad o calle total o parcialmente la verdad. Cuando bajo la gravedad de juramento, ante la autoridad competente, se falte a la verdad o se calle total o parcialmente. Falsificar documento privado, sellos y/o estampillas oficiales, o usarlos fraudulentamente.	Personas.	Manipulación intencionada de información.	Daño de la información.

Elaborado por: Maria Dejesus Velazquez Ayala

Fecha de elaboración: 01/11/2022

Co-Elaborado por: Andrea Elizabeth Benitez Martinez

Fecha de co-elaboración: 01/11/2022

Revisado por: Andres Vicente Torreani Bazan

Fecha de revisión: 02/11/2022

Aprobado por: Ana Maria Angelica Castro Aquino

Fecha de aprobación: 02/11/2022

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Andrea Benítez
 Analista - Dpto. de Gestión de Procesos
 Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Maria Dejesus Velázquez
 Analista - Dpto. de Procesos
 Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
 Lic. Andres Vicente Torreani Bazan
 Director
 Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
 Secretaria de la Oficina de Administración



Modelo Estándar de Control Interno - MECIP

Componente Corporativo de Control Estratégico

Componente: Administración de Riesgos

Estándar: Análisis de Riesgos

Formato: Calificación y Evaluación de Riesgos - Actividades

Número: 75

Macroproceso: Fortalecimiento Organizacional

Proceso: Gestión de Calidad Institucional

Subproceso: Documentación y Modelado de Procesos

Código: (d) FOR

Código: (d) FOR_001

Código: (d) FOR_001_01

Actividades	Riesgos	Probabilidad	Impacto	Calificación	Evaluación	Medidas de Respuesta
Registro de Solicitud de Documentación y Modelado de Proceso	RIESGO INFORMÁTICO	2- MEDIA	10- MODERADO	20	Medio	Prevenir el riesgo
Autorización para remisión de solicitud	DESINTERÉS	2- MEDIA	10- MODERADO	20	Medio	Prevenir el riesgo
Análisis Técnico de Solicitud	DEMORA	2- MEDIA	20- GRAVE	40	Alto	Evitar el riesgo Prevenir el riesgo Proteger a la Institución
	ERROR	2- MEDIA	10- MODERADO	20	Medio	Prevenir el riesgo
Elaboración de Plan de Trabajo	DEMORA	2- MEDIA	10- MODERADO	20	Medio	Prevenir el riesgo
Documentación y Modelado de Procedimientos	AUSENTISMO	3- ALTA	10- MODERADO	30	Medio	Prevenir el riesgo
	DESACIERTO	1- BAJA	20- GRAVE	20	Medio	Prevenir el riesgo
	FALSEDAD	1- BAJA	20- GRAVE	20	Medio	Prevenir el riesgo
Verificación de Procedimiento Documentado	INCUMPLIMIENTO	1- BAJA	10- MODERADO	10	Bajo	Aceptar el riesgo Prevenir el riesgo
Conformidad con la Documentación del Procedimiento	DESINTERÉS	2- MEDIA	10- MODERADO	20	Medio	Prevenir el riesgo
Autorización para Socialización de Procedimiento Documentado	DESINTERÉS	2- MEDIA	10- MODERADO	20	Medio	Prevenir el riesgo
	FALTA DE COMPROMISO CORPORATIVO	2- MEDIA	20- GRAVE	40	Alto	Evitar el riesgo Prevenir el riesgo Proteger a la Institución

Elaborado por: María Dejesus Velazquez Ayala

Fecha de elaboración: 01/11/2022

Co-Elaborado por: Andrea Elizabeth Benitez Martinez

Fecha de co-elaboración: 01/11/2022

Revisado por: Andres Vicente Torreani Bazan

Fecha de revisión: 02/11/2022

Aprobado por: Ana Maria Angelica Castro Aquino

Fecha de aprobación: 02/11/2022

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Andrea Benitez
Analista - Dpto. de Gestión de Procesos
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Q.F. María Dejesus Velazquez
Analista - Dpto. de Procesos

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Andres Vicente Torreani Bazan
Director
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración



Modelo Estándar de Control Interno - MECIP

Componente Corporativo de Control Estratégico

Componente: Administración de Riesgos

Estándar: Valoración de Riesgos

Formato: Ponderación Actividades y Riesgos

Número: 80

Subproceso: Documentación y Modelado de Procesos

Código: (d) FOR_001_01

Ponderación Actividades

Actividad	Ponderación
Análisis Técnico de Solicitud	20 %
Documentación y Modelado de Procedimientos	20 %
Autorización para remisión de solicitud	10 %
Elaboración de Plan de Trabajo	15 %
Registro de Solicitud de Documentación y Modelado de Proceso	5 %
Verificación de Procedimiento Documentado	10 %
Autorización para Socialización de Procedimiento Documentado	10 %
Conformidad con la Documentación del Procedimiento	10 %
Total: 100.0 %	

Ponderación Riesgos

Riesgo	Ponderación
AUSENTISMO	5 %
DEMORA	5 %
DESACIERTO	10 %
ERROR	10 %
FALSEDAD	10 %
INCUMPLIMIENTO	15 %
DESINTERÉS	10 %
FALTA DE COMPROMISO CORPORATIVO	20 %
RIESGO INFORMÁTICO	15 %
Total: 100.0 %	

Elaborado por: Maria Dejesus Velazquez Ayala

Fecha de elaboración: 01/11/2022

Co-Elaborado por: Andrea Elizabeth Benitez Martinez

Fecha de co-elaboración: 01/11/2022

Revisado por: Andres Vicente Torreani Bazan

Fecha de revisión: 02/11/2022

Aprobado por: Ana Maria Angelica Castro Aquino

Fecha de aprobación: 02/11/2022

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
 Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Andrea Benítez
 Analista - Dpto. de Gestión de Procesos
 Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Q.F. María Dejesús Velázquez
 Analista - Dpto. de Procesos
 Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
 Lic. Andres Vicente Torreani Bazan
 Director
 Dirección de Organización y Calidad



Modelo Estándar de Control Interno - MECIP

Componente Corporativo de Control Estratégico

Componente: Administración de Riesgos

Estándar: Valoración de Riesgos

Formato: Mapa de Riesgos - Actividades

Número: 90

Macroproceso: Fortalecimiento Organizacional

Proceso: Gestión de Calidad Institucional

Subproceso: Documentación y Modelado de Procesos

Código: (d) FOR

Código: (d) FOR_001

Código: (d) FOR_001_01

Riesgo	Descripción	Total Puntaje Riesgo	Priorización de Riesgo
FALTA DE COMPROMISO CORPORATIVO	Funcionario no comprometido con la Institución y sus metas/objetivos	0,8	1
DESINTERÉS	Falta de interés, elusión a lo solicitado.	0,6	2
DEMORA	Tardanza en el cumplimiento de algo.	0,55	3
DESACIERTO	Equivocación o error en la toma de decisiones.	0,4	4
ERROR	Idea, opinión o creencia falsa. Acción equivocada, o desobedecer una norma establecida. Concepto o juicio falso que proviene de una percepción inadecuada o ignorancia, también se llama error al obrar sin reflexión, sin inteligencia o acierto.	0,4	5
FALSEDAD	Cuando un funcionario público en el desarrollo de sus funciones, al escribir o redactar un documento público que pueda servir de prueba, consigne una falsedad o calle total o parcialmente la verdad. Cuando bajo la gravedad de juramento, ante la autoridad competente, se falte a la verdad o se calle total o parcialmente. Falsificar documento privado, sellos y/o estampillas oficiales, o usarlos fraudulentamente.	0,4	6
AUSENTISMO	No asistir al trabajo u otro lugar de asistencia obligatoria.	0,3	7
INCUMPLIMIENTO	No realizar aquello a que se está obligado.	0,15	8
RIESGO INFORMÁTICO	Deficiencia en el hardware y/o software.	0,15	9

Elaborado por: Maria Dejesus Velazquez Ayala

Fecha de elaboración: 01/11/2022

Co-Elaborado por: Andrea Elizabeth Benitez Martinez

Fecha de co-elaboración: 01/11/2022

Revisado por: Andres Vicente Torreani Bazan

Fecha de revisión: 02/11/2022

Aprobado por: Ana Maria Angelica Castro Aquino

Fecha de aprobación: 02/11/2022



INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
T. ic. Andrea Benítez
Gestión de Procesos
Gestión y Calidad

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Maria Dejesus Velazquez
Analista - Depto. de Procesos
Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Andres Vicente Torreani Bazan
Director
Dirección de Organización y Calidad



Modelo Estándar de Control Interno - MECIP

Componente Corporativo de Control Estratégico

Componente: Administración de Riesgos

Estándar: Políticas Administración de Riesgos

Formato: Definición Políticas Administración de Riesgos - Actividades

Número: 91-4

	Riesgos	Puntaje	Políticas Administración de Riesgos
Registro de Solicitud de Documentación y Modelado de Proceso	RIESGO INFORMÁTICO	0.15	Prevenir el riesgo
Autorización para remisión de solicitud	DESINTERÉS	0.60	Prevenir el riesgo
Análisis Técnico de Solicitud	DEMORA	0.55	Prevenir el riesgo
	ERROR	0.40	Prevenir el riesgo
Elaboración de Plan de Trabajo	DEMORA	0.55	Prevenir el riesgo
Documentación y Modelado de Procedimientos	AUSENTISMO	0.30	Prevenir el riesgo
	DESACIERTO	0.40	Aceptar el riesgo
	FALSEDAD	0.40	Prevenir el riesgo
Verificación de Procedimiento Documentado	INCUMPLIMIENTO	0.15	Prevenir el riesgo
Conformidad con la Documentación del Procedimiento	DESINTERÉS	0.60	Prevenir el riesgo
Autorización para Socialización de Procedimiento Documentado	DESINTERÉS	0.60	Prevenir el riesgo
	FALTA DE COMPROMISO CORPORATIVO	0.80	Prevenir el riesgo

Elaborado por: Maria Dejesus Velazquez Ayala

Fecha de elaboración: 01/11/2022

Co-Elaborado por: Andrea Elizabeth Benitez Martinez

Fecha de co-elaboración: 01/11/2022

Revisado por: Andrés Vicente Torreani Bazan

Fecha de revisión: 02/11/2022

Aprobado por: Ana Maria Angelica Castro Aquino

Fecha de aprobación: 02/11/2022

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
 Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Andrea Benítez
 Analista - Dpto. de Gestión de Procesos
 Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Q.F. Maria Dejesus Velazquez
 Analista - Dpto. de Procesos
 Dirección de Organización y Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
 Lic. Andrés Vicente Torreani Bazan
 Director
 Dirección de Organización y Calidad